



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 13 de septiembre de 2017
P.I.E. N° 733/2017-2018




Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.


Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Jorge Antonio Ordoñez Flores, para que la Señora Ministra de Comunicación, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe y adjunte documentación legalizada, sobre el tipo de proceso de enajenación del lote de terreno en el que se encuentra edificada la Empresa de Correos de Bolivia Regional Sucre, calle Junín esquina Ayacucho N° 699, especificando a los anteriores propietarios del terreno en mención.---
2. Informe y adjunte documentación legalizada, sobre la superficie del terreno en el que se encuentra edificada la Empresa de Correos de Bolivia Regional Sucre, especificando el registro en oficinas de Derechos Reales.---
3. Informe y adjunte documentación legalizada, sobre las colindancias del terreno en mención, adjunte planos.---
4. Informe y adjunte documentación legalizada de la superficie construida en el que se encuentra edificada la Empresa de Correos de Bolivia Regional Sucre.---
5. Informe de manera detallada y adjunte documentación legalizada, sobre la situación actual en la que se encuentra el edificio de la Empresa de Correos de Bolivia Regional Sucre, especificando si se encuentra en algún proceso judicial.---
6. Informe de manera detallada y adjunte documentación legalizada, sobre el fin al cual está destinado todo el edificio de la Empresa de Correos de Bolivia Regional Sucre. Especificando el número de ambientes destinados a la Empresa de Correos de Bolivia Regional Sucre; asimismo, indique cuáles no son utilizados por la misma.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**


SENADORA SECRETARIA
SEN. PATRICIA M. GÓMEZ ANDRAD
SEGUNDA SECRETARÍA
CÁMARA DE SENADORES

Ordinaria
Político

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE COMUNICACIÓN

La Paz, 28 de septiembre de 2017
MC-DESP-DGAJ-UAJ-NE N° 983/2017

CAMARA DE SENADORES		SEGUNDA SECRETARIA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA	
RECIBIDO			
DIA 30	MES 10	AÑO 2017	HORA 11:24
No CORRELATIVO 933 Despacho Ministerial			FIRMA <i>[Firma]</i>
No EJEMPLARES	No FOJAS		

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO, CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION

Fojas: 2 Hora: 9:00

30 OCT 2017

RECIBIDO

No Correlativo: Firma: *[Firma]*



Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

REF: Respuesta a Petición de Informe Escrito N°
PIE N° 733/2017-2018

Señor Presidente:

Por medio de la presente, se tiene a bien dar respuesta a la Petición de Informe Escrito PIE N° 733/2017-2018 de 13 de septiembre de 2017, promovida a instancia del Senador Jorge Antonio Ordoñez Flores, remitida por el Director General de Gestión Legislativa Plurinacional del Viceministerio de Coordinación y Gestión Gubernamental del Ministerio de la Presidencia, conforme se señala a continuación:

1. Informe, y adjunte documentación legalizada, sobre el tipo de proceso de enajenación del lote de terreno en el que se encuentra edificada la Empresa de Correos de Bolivia Regional Sucre, calle Junín esquina Ayacucho N° 699, especificando a los anteriores propietarios del terreno en mención.
2. Informe y adjunte documentación legalizada, sobre la superficie del terreno en el que se encuentra edificada la Empresa de Correos de Bolivia Regional Sucre, especificando el registro en oficinas de Derechos Reales.
3. Informe y adjunte documentación legalizada, sobre las colindancias del terreno en mención, adjunte planos.
4. Informe y adjunte documentación legalizada de la superficie construida en el que se encuentra edificada la Empresa de Correos de Bolivia Regional Sucre.
5. Informe de manera detallada y adjunte documentación legalizada, sobre la situación actual en la que se encuentra el edificio de la Empresa de Correos de Bolivia Regional Sucre, especificando si se encuentra en algún proceso judicial.
6. Informe de manera detallada y adjunte documentación legalizada, sobre el fin al cual está destinado todo el edificio de la Empresa de Correos de Bolivia Regional Sucre. Especificando el número de ambientes destinados a la Empresa de Correos de Bolivia Regional Sucre; asimismo, indique cuáles no son utilizados por la misma.

Al respecto, informar que el Ministerio de Comunicación no cuenta con información sobre el lote de terreno en el que se encontraría edificada la Empresa de Correos de Bolivia Regional Sucre, toda vez que el mismo no es de su propiedad.

